



Doctora
SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ
Directora Supervisión a Emisores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Calle 7 A 4-49 Zona C Piso 2
Bogotá, D. C.

C - 122674

ERR: err

Medellín, febrero 17 de 2010

**ASUNTO: 039 021 ENKA DE COLOMBIA S.A.
058 INFORMACIÓN RELEVANTE**

Estimada doctora Perea:

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 1.1.2.15 del Decreto 3139 de 2006, informamos lo siguiente con relación al cierre del ejercicio de 2009.

1. La Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se celebrará el próximo 12 de marzo de 2010 a las 10:00 horas en el Country Club de Ejecutivos, Salón Los Llanos, situado en la Diagonal 28 16-129, km 5 vías Las Palmas, Medellín.
2. El resultado del ejercicio 2009 es una pérdida neta de \$10.872.891.841. Debido a lo anterior no se presentará a la Asamblea General de Accionistas un proyecto de destinación de utilidades.

Este texto es enviado como Información Relevante, según lo dispuesto en el Decreto 3139 de 2006.

Cordial saludo,

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ
Representante Legal